UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias del Deporte

¿Problemas de conexión para acceder a la docencia online?

15/04/2020

En base a la resolución de la Rectora de 15 de abril de 2020, por la que se adoptan medidas extraordinarias para atender los casos de insuficiencia de los recursos necesarios para el seguimiento de la docencia no presencial por parte del estudiantado, este es el método de solicitud formal para la adquisición de un dispositivo de conexión a internet.

Tal y como establece la resolución se tendrán preferentemente en cuenta los siguientes criterios:

1. Ser beneficiario de una beca de la convocatoria general del Ministerio de Educación para el curso 2019-20, que no superen el umbral 1 de renta familiar.

2. Ser becario del Plan Propio de la Universidad de Granada durante el curso 2019-2020 y no superar el umbral 1 de renta familiar.

3. Ser beneficiario de una Ayuda de carácter social durante este curso académico.

4. Resto de solicitudes, que serán evaluadas por la la Comisión de ayudas de carácter social del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad de la Universidad de Granada.

Importante. Las solicitudes podrán hacerse llegar única y exclusivamente mediante este formulario hasta las 14:00 del lunes 20 de abril del 2020.

Formulario: sl.ugr.es/conexiones

Copyright© 2024 Universidad de Granada